



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE NEILA

Aprobada por el Ayuntamiento de Neila, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2019, la memoria valorada de las obras de «Pavimentación de calles: Calle Castillo y barrio San Roque», redactada por el arquitecto D. Bernardo Rodríguez Villaescusa por importe 34.011,94 euros.

Dicho documento se somete a información pública, por plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinado y consultado por los interesados, entendiéndose definitivamente aprobado si, en el referido plazo, no se produjera alegación o reclamación alguna.

En Neila, a 23 de octubre de 2019.

El alcalde,  
Máximo Rubio García